

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MIXTO AL PLENO ORDINARIO DE 22 DE FEBRERO DE 2024 RELATIVA A LA MEJORA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

En julio de 2022 presentamos a este pleno una moción para instar a la Comunidad de Madrid a que realizara una serie de mejoras respecto a la Formación Profesional, como el garantizar su gratuidad o el acceso a todas las solicitudes presentadas, entre otros puntos. Pese a ser aprobada, la Comunidad de Madrid ha ignorado a la comunidad educativa mostoleña y no ha apostado por invertir en formación pública de calidad.

Es esencial contar con una Formación Profesional gratuita y de calidad para garantizar el acceso equitativo a oportunidades laborales y el desarrollo personal. Este tipo de educación no sólo empodera para enfrentarse a los desafíos del mercado laboral actual, sino que es participe del avance y la innovación. Además promueve la igualdad de oportunidades al eliminar barreras económicas para el aprendizaje y crecimiento profesional. Una Formación Profesional gratuita y de calidad es una inversión vital en el futuro de la juventud y de la sociedad en su conjunto.

Si ya de por sí, la oferta de plazas en nuestra región es muy escasa, nos encontramos en estos momentos con un problema de pésima gestión. Vemos cómo alumnos y alumnas de la rama sanitaria ven con asombro que no van a poder realizar las prácticas necesarias, incluidas en la formación, para poder obtener su titulación. Hoy es este alumnado, pero eso no implica que en breve sean alumnas y alumnos de nuestro municipio los que en otros grados de la Formación Profesional vean peligrar sus prácticas y por tanto sus titulaciones. Nada extraño en las políticas destructivas en educación de la Comunidad de Madrid.

Es imprescindible que al momento de la matriculación se garantice la realización de dichas prácticas. Esto asegura no solo una experiencia educativa y completa, y preparar adecuadamente para la entrada en el mundo laboral, sino que establece un compromiso recogido en los planes de estudio. Este compromiso es fundamental para maximizar los beneficios de la formación profesional.

Resulta inconcebible que los alumnos y alumnas de los centro públicos no puedan tener acceso a esta formación, frente al alumnado de la privada que la tienen garantizada, y que además se quiera cobrar por hacer estas prácticas en centros sanitarios públicos. Se requiere por tanto que se garantice desde la Comunidad de Madrid la realización de estas prácticas.

Por todo lo expuesto solicitamos al pleno de este Ayuntamiento los siguientes:

ACUERDOS

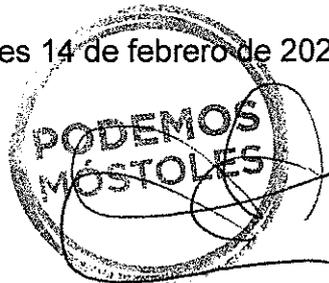
PRIMERO.- Instar a la Comunidad de Madrid a que se garantice que toda alumna o alumno matriculado en Formación Profesional pública tenga opción a realizar las prácticas gratuitas necesarias para obtener la titulación.

SEGUNDO.- Instar a la Comunidad de Madrid a que se invierta en la creación de nuevas plazas de Formación Profesional pública, con construcción de nuevos centros y dotación de profesorado y todos los elementos necesarios para finalizar dichos estudios, cubriendo la demanda existente.

TERCERO.- Instar a la Comunidad de Madrid a que se garantice el acceso a todas las solicitudes presentadas en los centros de Formación Profesional públicos.

CUARTO.- Instar a la Comunidad de Madrid a que se aplique gratuidad de las matrículas de Formación Profesional de Grado Superior, eliminando la actual tasa de 400€.

Móstoles 14 de febrero de 2024



**Mónica Monterreal Barrios
Portavoz Grupo Mixto**